



Apuntes para el debate desde EPJA y Contextos. Hacia el Congreso Provincial de Educación. SUTE 28 y 29 de septiembre 2018.

Miles de adolescentes, jóvenes y adultos/as tienen sus estudios básicos incompletos. Muchos/as de ellos/as asisten (o asistían) a los Centros Educativos. Pero no les resulta sencillo: provienen en general de familias en situación de pobreza, o de indigencia, donde la satisfacción de las necesidades básicas urgen. Situación que se agrava día a día.

En este contexto, los/las trabajadores/as de la educación, nos encontramos con un panorama desolador: impotencia al contemplar cómo se agravan las condiciones de vida de nuestros/as estudiantes, al tiempo que resistimos los embates de políticas educativas que reducen en términos reales nuestros salarios, quitan puestos de trabajo, aplican dispositivos de vigilancia y control, simultáneamente cercenan nuestro derecho a la protesta con agresivas campañas públicas de desprestigio, buscando enfrentarnos con el conjunto del pueblo. La línea que baja desde el poder es la instauración de la meritocracia, siendo el Plan Maestro la pretensión de modificar drásticamente la sociedad, en clave individualista y de primacía del mercado.

Se desmantelaron la Dirección Nacional de la EPJA y la Coordinación Nacional de ECPL; este vaciamiento es proporcional a la quita de recursos para estudiantes de estas Modalidades. El Estado Nacional se corre de la responsabilidad que le asigna la LEN y se refuerzan las desigualdades regionales, provinciales y locales. En la práctica, se vuelve a la concepción de “régimenes especiales”, que entiende estas Modalidades como áreas residuales del sistema.

A nivel provincial, las referencias del gobierno escolar para estas Modalidades, son un fiel reflejo de cómo se conduce el sistema educativo provincial: estilo de gestión signado por el autoritarismo, desdén por la institucionalidad educativa, desprecio y ataque a lo gremial; todo en el marco de una conducción donde lo pedagógico no está en el centro sino lo económico – contable. Los cierres de secciones son frecuentes, como así también los descuentos discrecionales a trabajadorxs de la educación y la reducción drástica de recursos para apoyar las trayectorias estudiantiles. Aunque lo nieguen, *gobiernan con la concepción de educación como gasto.*

No se fortalecen los equipos de trabajo, ni se habilitan tiempos institucionales para que las comunidades educativas revisen y actualicen sus acuerdos. Tampoco se acompañan las trayectorias de estudiantes con discapacidad, las de pueblos originarios, de contextos rurales, ni las que se encuentran en contextos de encierro. Los/as trabajadores/as de estas Modalidades quedamos excluidos de las ya insuficientes y mal diseñadas becas de capacitación docente. La educación artística no se prioriza. Tampoco la distribución de libros. La alfabetización digital sigue siendo una deuda enorme para estos tiempos, aumentando la brecha digital y manteniendo la base corporativa de la misma.

Una cuestión especial a destacar, es la renuncia de los gobiernos a trabajar con la población potencial de estas Modalidades, que hoy están excluidas del derecho a la educación: sujetos en situación de analfabetismo, con primaria y / o secundaria

Congreso Educativo Provincial: Educación pública, actualidad, protagonismo y perspectivas.

28 y 29 de septiembre de 2018

Aulas BACT Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo



incompleta, que no asisten a nuestros Centros. Las restricciones presupuestarias a las que son sometidas nuestras Modalidades, condenan a estas poblaciones, reproduciendo un orden social injusto.

En Contextos de Encierro, hay una política de ceder autonomía frente al Servicio Penitenciario y de otras fuerzas de seguridad. La separación nítida entre escuelas e instituciones penitenciarias fue una conquista producto de históricas luchas de educadores/as de la Modalidad. La lógica del control predomina largamente sobre la educativa. Sólo la resistencia de quienes trabajamos en estos territorios, y los acuerdos siempre provisorios con profesionales con apertura de las instituciones de encierro, permiten que la escuela sea aún ese espacio de libertad que tanto valoran nuestros/as estudiantes. Tanto es la pérdida de autonomía, que hasta la fecha tienen prohibido su ingreso a nuestros espacios de trabajo las máximas autoridades gremiales, situación antidemocrática y antiobrera sin precedentes en la historia del País y la Provincia.

Frente a esta situación, en nuestros Centros, también hay espacio para la creación la esperanza. Nuestros/as estudiantes, sus familias y comunidades, nos dan ejemplo de perseverancia, de lucha por un mañana mejor, con su fuerza de voluntad para superar adversidades, sus acciones solidarias, el trabajo comunitario. Se generan muy buenos climas de trabajo para que podamos construir junto a ellos/as prácticas emancipadoras, relevantes para sus vidas.

Son momentos donde se destacan las luchas del conjunto de los/as trabajadores/as, en un proceso con claroscuros, donde muchos/as compañeros/as de trabajo van incrementando su participación en lo gremial, van tomando mayor conciencia de las implicancias de las opciones políticas que como ciudadanos/as vamos asumiendo. De todos modos, aún es muy significativa la cantidad de trabajadores/as de la educación de nuestras Modalidades que no participan activamente de las acciones de resistencia: las movilizaciones, las medidas de fuerza. En muchos Centros aún no hay delegados gremiales. Una serie de factores inciden: miedo, desconfianza, desconocimiento de nuestros derechos, desvalorización de lo político y lo gremial, internismo... Hay mucho por construir en este plano.

Quienes confluimos en el campo de la educación popular de América Latina, desde una perspectiva emancipadora, debemos debatir sobre el modelo educativo que anhelamos. Entendemos que el paradigma socio-crítico nos representa a quienes tenemos una visión diferente sobre el orden social y sobre el estado de la educación.

Este posicionamiento, reconoce diversidad de identidades partidarias, de caracterización de procesos políticos recientes. Se requiere entonces, que nos demos un debate a fondo sobre la Ley de Educación Nacional, sus alcances, implicancias y limitaciones. En relación con las Modalidades, como instancias de reconocimiento de la diversidad de sujetos y contextos, se impone un balance y una actualización de los desafíos en el contexto actual.

El plano curricular queda el centro de nuestras reflexiones. El DCP vigente en la Provincia, se presenta como una gran referencia para el debate. Además el gobierno provincial, en lo formal, aprueba el diseño curricular, pero lo hace pretendiendo que se



Congreso Educativo Provincial: Educación pública, actualidad, protagonismo y perspectivas.

28 y 29 de septiembre de 2018

Aulas BACT Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo



trata de la aplicación para DEPJA del modelo de secundaria 2030, también en discusión. Denunciamos la negativa del Gobierno Escolar, a dar un debate democrático en el espacio público.

Es imperioso construir grandes acuerdos en el campo popular para resistir y proponer alternativas desde estas Modalidades. El Congreso Pedagógico del 28 y 29 de septiembre, organizado por SUTE, es el momento propicio para darnos el espacio para ello y salir fortalecidos y fortalecidas.

El momento político que vivimos, de ataque furibundo de las clases dominantes sobre las conquistas y derechos de los trabajadores y las trabajadoras, de gran inestabilidad por la inviabilidad del modelo de exclusión que se nos pretende imponer; también es una ocasión inmejorable para fortalecer nuestras luchas como trabajadores y trabajadoras de la educación, convocando a estudiantes y al conjunto de las comunidades educativas. Construir unidad es el desafío del ahora.

Comisión de trabajador@s de la educación de Jóvenes y Adultos y Contexto de Privación de la Libertad-SUTE